

IES TEGUISE (LANZAROTE)

PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR A TIEMPO PARCIAL

Investigación social/Música/Pintura

Francisco Pérez López
Jefe del Departamento de Filosofía
IES Teguisse (Lanzarote)

1. Introducción

Partiendo de la necesidad de una educación basada en la multidisciplinariedad, que no convierta en compartimentos estancos los diferentes e interrelacionados ámbitos del saber, y de la urgencia del sistema educativo en implicarse en una educación que incentive el pensamiento crítico y autónomo, necesario para la formación de los y las más jóvenes, aquellos y aquellas que tendrán que replantearse el cambio del paradigma cultural actual (que está provocando graves problemas globales, con repercusiones locales, que afectan a toda la humanidad) y proponer alternativas novedosas para el cambio social, el Departamento de Filosofía del IES Teguisse (Lanzarote) presentó en el

curso 2017/2018 (ya estamos en la Tercera Edición), un *Programa de enriquecimiento curricular* que, por un lado, pusiese en manos de los alumnos y alumnas las herramientas y conocimientos necesarios para comenzar esta ardua tarea, y por otro lado, que atendiese a la prescriptiva igualdad de oportunidades para todos los alumnos/as según los diversos programas de atención a la diversidad.

Las bases de este *Programa* son:

1. El modelo básico en el que nos basamos es el de los “tres anillos” de Rezulli (1994), si bien realizaremos algunas modificaciones para adaptar dicho modelo a las características idiosincráticas del *Programa*: se realiza en sesiones de una hora a la semana que coinciden con la clase de tutoría (excepto aquellas sesiones que sean prescriptivas) para evitar interrumpir el normal funcionamiento de aquellas materias evaluables cuyos resultados se incluyen en el expediente académico del alumnado, y agrupando al alumnado por capacidades y edad cronológica (realizamos los agrupamientos por cursos escolares en los que están matriculados/as los alumnos/as).

2. El *Programa* se inscribe dentro de los *Programas de Atención a la Diversidad* que tiene previstos la Consejería de Educación de Canarias, si bien no coincide plenamente con las propuestas establecidas por la normativa educativa: este proyecto no tiene carácter evaluativo ni se incluyen sus resultados o logro de objetivos en el expediente académico de los alumnos/as, ni realizamos pruebas diagnósticas psicopedagógicas (pues aunque los grupos de trabajo son reducidos, queremos que participe el mayor número posible de alumnos/as posean o no un diagnóstico oficial de altas capacidades, si bien en las siguientes sesiones del proyecto se van autoseleccionando los participantes que formarán el número final de componentes del proyecto de investigación social, además de que uno de los principales requisitos de participación es la motivación e interés), tampoco sustituye ninguna materia evaluable ya que los contenidos trabajados en este proyecto son aquellos que no se incluyen o apenas se tratan en los currículos ordinarios, pero en los que los alumnos/as han mostrado interés y curiosidad.

3. Junto con el talento mostrado en el aula en una o varias materias (las nominaciones para participar en el proyecto las realiza el profesorado del Centro educativo, al que se les pasa un “cuestionario de nominación”), los otros dos requisitos imprescindibles para estar incluido/a, y que pretendemos fomentar, es la motivación (interés por aprender, trabajar en equipo y autónomamente, curiosidad hacia temas que

sus iguales en edad cronológica no muestran...) y la creatividad tanto en el análisis de los problemas como en las soluciones propuestas.

4. El trabajo a realizar, en el cual abordamos los objetivos propuestos del *Programa*, es un proyecto interdisciplinar de investigación social sobre un “problema social real”, elegido por los alumnos/as, en el que utilizamos la metodología científica apropiada (cuantitativa y/o cualitativa según el problema seleccionado) y se valora la capacidad del trabajo autónomo y en equipo del alumnado, y la propuesta de puntos de vista y posibles soluciones creativas y novedosas. En este sentido, coincidimos con autores como Castells (“sociedad red” o “sociedad del conocimiento”), Bauman (“sociedad líquida”) o Beck (“sociedad del riesgo”) y consideramos la interdisciplinariedad la mejor manera de abordar los problemas del mundo actual, un mundo complejo, como apunta Morin, donde lo local y lo global se confunden e interactúan, haciéndose necesario abordar la realidad desde todos los puntos de vista, y disciplinas, posibles. Con este objetivo, creamos en el curso 2017/2018 el *Equipo Candela de Investigación Social* (eCIS) del IES Tegui se, llamado así en memoria de nuestro compañero y miembro de la primera edición de eCIS, Alejandro Candela Montelongo. El tema elegido para la investigación social del curso 2017/2018, primera edición de este *Programa*, fue la “Juventud”, y de ahí presentamos la investigación *Juventud, educación, empleo y política. Percepciones y expectativas del alumnado del IES Tegui se*, con una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa) basada en seis grupos de discusión y encuestas a alumnos/as de 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato del IES Tegui se. El curso 2018/2019, segunda edición del *Programa*, el tema fue “La mujer”, un análisis de las percepciones de género y la situación actual de los derechos de las mujeres que ha dio lugar al informe *Las mujeres. La revolución siempre pendiente. Percepciones de género del alumnado de Bachillerato en España*, en el que ampliamos la muestra de estudio, realizamos una encuesta online en la que participaron varios centros educativos de diferentes zonas de España, y añadimos entrevistas a profesionales relacionados con el tema de estudio, además de grupos de discusión con alumnos/as de 1º y 2º de Bachillerato del IES Tegui se. En el presente curso, 2019/2020, ya hemos comenzado una nueva investigación social cuyo objeto de estudio son las “Nuevas Tecnologías” (TIC’s, Ingeniería genética, neurociencias, adicciones sin sustancia, discapacidad, sociedad postlaboral, ciberciudadanía, ciberacoso, control y vigilancia por parte de los Estados y empresas privadas, Fake News, Big Data...),

donde también incluiremos encuestas a centros educativos de todo el territorio nacional y entrevistas a expertos/as.

5. Atendiendo a uno de los ejes vertebradores del *Programa*, la multidisciplinariedad, incluimos, junto con el proyecto de investigación social, una sección dedicada a la Pintura (donde realizamos murales en las instalaciones del Centro), y otra a la Música (en la que celebramos un concierto en el Centro y grabamos en un estudio de grabación temas originales, compuestos por los alumnos/as participantes, que sustituyen la sirena de aviso de cambio de clases).

6. La implementación del *Programa* se realiza con tres grupos, uno de 4º ESO, otro de 1º de Bachillerato CT/HHCCSS y uno de 2º de Bachillerato CT/HHCCSS y se trabaja exclusivamente desde las diferentes disciplinas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades, y con un profesor, el Jefe del Departamento de Filosofía que presenta y dirige este proyecto. Respecto a las secciones de Pintura y Música, los alumnos/as participantes podrán ser todos aquellos matriculados/as en el IES Teguiense durante el curso que se presenten a la selección.

2. Marco teórico

Según el modelo de los “tres anillos” de Renzuli¹ (1994) la superdotación es el resultado de combinar tres variables complejas interdependientes: capacidad intelectual superior a la media (capacidad cognitiva tanto en aptitudes específicas como en procesos y habilidades que emplea para procesar la información y la experiencia y adaptarse a las nuevas situaciones), motivación o compromiso con la tarea (la inteligencia necesita el concurso de factores no intelectivos) y creatividad (presente en toda definición de superdotación). Este modelo da a la capacidad intelectual un valor relativo pues precisa del concurso de otros factores, dando un peso importante a los procesos no formales en el proceso de diagnóstico, y situando la educación de los más capaces en el Centro educativo ordinario, con un tiempo de agrupación en aula especial e implicando en su educación a padres/madres, profesores/as, alumno/a y a la comunidad en conjunto.

Así, podemos considerar a los alumnos/as superdotados o con talento como un grupo internamente heterogéneo, por lo que las características que los define giran en torno a tres ejes: cognición, creatividad y personalidad.

1. Características cognitivas:

- Alta capacidad para manipular datos.
- Buena memoria y amplia y rápida capacidad para archivar información.
- Altos niveles de comprensión y de generalización.
- Capacidad de concentración y atención.
- Buen observador, curioso y con variedad de intereses.

1. 2. **Características metacognitivas** (conocimiento y control del propio conocimiento):

- Metamemoria (rapidez en recuperar y almacenar información de la memoria a largo plazo).
- Eficaz solucionador de problemas.
- Autorregulación activa y autorregulación consciente (conocimiento de los procesos cognitivos y la planificación de la conducta en tareas de aprendizaje de dificultad media o media-alta).

¹Citado en Jiménez Fernández, C. (2010): *Diagnóstico y educación de los más capaces*.

2. Características motivacionales:

- Buen autoconcepto y atribución causal interna.
- Alta motivación, perseverancia y perfeccionamiento.
- Sentido del humor.
- Preferencia por estar con adultos o con niños mayores.
- Ingenioso, agudo, con recursos para solucionar un problema por más de un procedimiento o por un método poco convencional.
- Sentido ético desarrollado.

3. Características creativas:

- Habilidad para pensar en las causas holísticamente.
- Impulso natural para explorar ideas.
- Desafío o reto ante lo convencional.
- Independencia de pensamiento.

Por otro lado, la Teoría de la superdotación y el talento de Gagné² (1993) distingue entre superdotación (asociada al desarrollo natural o no sistemático de las capacidades, por encima de la media) y el talento (desarrollo sistemático de las aptitudes o habilidades con un rendimiento superior a la media). Mientras que las aptitudes están asociadas a las características personales, con componentes innatos y hereditarios y al potencial de desarrollo (y se miden con test estandarizados), los talentos están ligados a campos específicos de la actividad humana y en su desarrollo tienen un papel importante el entrenamiento sistemático y las oportunidades del medio, y la actualización del potencial (medidos a través de la actividad normal).

La manifestación de un talento determinado resulta de la proyección de una o más aptitudes a un campo de trabajo y al dominio de las habilidades y destrezas que son propias de dicho campo, modulado por los catalizadores intrapersonales y ambientales (personas, ambientes físicos, intervenciones y acontecimientos significativos para el sujeto...) y por el aprendizaje sistemático y sostenido, siendo el principal catalizador la motivación.

²Op. cit.

2.1. Disincronía

Este concepto hace referencia a desequilibrios entre los diferentes planos del desarrollo del alumno/a. Existe disincronía de dos tipos: interna y social. Aquí destacamos la social en dos aspectos:

1. Disincronía entre el alumno/a y el Centro educativo: Tiene que ver con la organización escolar, las relaciones personales y el ritmo homogéneo impuesto a los alumnos/as, si bien deben convivir necesariamente con sus iguales de la misma edad cronológica (en algunos casos con una distancia de varios años de edad mental), por lo que la propuesta de este proyecto se basa en mantenerlos en su clase habitual y una hora semanal hacer una reunión de grupo con sus iguales en capacidades mentales y cronológicas.

Es interesante señalar que los alumnos/as más indefensos y con menor apoyo familiar terminan por encubrir su capacidad y por responder de modo mediocre a los deberes escolares, dado que ese es el nivel que se espera y se le exige.

2. Disincronía entre el alumno/a y sus padres/madres: A los alumnos/as procedentes de ambientes culturalmente empobrecidos la disincronía social los pone en una doble desventaja si el Centro educativo no atiende sus necesidades educativas, perpetuando así la desigualdad de oportunidades pues es con ellos más injusta que con los alumnos/as medios o con bajas capacidades.

2.2. Características de los alumnos/as con altas capacidades e implicaciones curriculares

Desde la perspectiva del aprendizaje, los más dotados aprenden a mayor ritmo, con mayor profundidad y sobre más aspectos que sus iguales, especialmente si trabajan en temas de su interés y si encuentran en el profesorado el estímulo y la guía adecuada (Parke, 1989; Parker, 1989)³. Por otro lado, “las actividades extracurriculares pueden fomentar el desarrollo de habilidades e intereses que no se cultivan plenamente durante el día escolar. Las actividades extracurriculares parecen ofrecer el desarrollo de habilidades sociales y de liderazgo. Se ha demostrado que el desarrollo de estas habilidades colabora a una mayor autoestima y aspiraciones elevadas tanto en

³Op. cit.

situaciones académicas inmediatas como en la búsqueda de carreras profesionales de largo plazo”⁴.

Respecto a la relación entre las características cognitivas-afectivas, necesidades de aprendizaje y currículo para los más capaces destacamos las siguientes⁵ (Baska, 1989):

Características	Necesidades	Inferencia curricular
Habilidad para manejar abstracciones	Presentación de sistemas de símbolos a niveles altos de abstracción	Currículo de habilidades básicas reorganizado. Introducción de nuevos sistemas de símbolos
Habilidad para conectar y establecer relaciones entre datos aparentemente dispares	Exposición a múltiples perspectivas y campos de investigación	Oportunidades curriculares interdisciplinarias. Uso de recursos y materiales de texto múltiples
Múltiples intereses. Amplia base de información.	Oportunidad para elegir áreas de interés y para profundizar dentro del área elegida	Áreas de interés para utilizar en tiempo ampliado. Proyectos personales. Paquetes de aprendizaje autodirigido
Necesidad de justicia, de juego limpio.	Comprensión de la complejidad de temas asociados con la justicia	Currículo ampliado: análisis de sentencias, opiniones judiciales, teorías de la justicia, declaraciones de derechos y deberes...
Compromiso	Evaluación realista del talento y de los procesos necesarios para desarrollarlo	Mentores/tutores. Asesoramiento sistemático hacia la meta

2.2.1. Organización escolar y currículo

Respecto a la relación entre la organización escolar y el currículo, destacamos dos aspectos fundamentales, por un lado, la aceleración que hace referencia al modelo organizativo y al salto de curso pues el currículo no suele sufrir ninguna modificación, ni en amplitud ni en profundidad, por lo que no es la forma ideal para adaptar el currículo a las capacidades y necesidades de los alumnos/as más aptos, y por otro, el enriquecimiento curricular, aspecto en el fundamentamos este proyecto.

El enriquecimiento se refiere tanto al modelo organizativo o de provisión de servicios cuanto al contenido y método de enseñanza. Su finalidad es ofrecer

⁴Gervilla Castillo, A. (2004): *Creatividad y currículo (Niños/as de altas capacidades)*, pág. 79.

⁵Citado en Jiménez Fernández, C. (2010): *Diagnóstico y educación de los más capaces*.

aprendizajes más ricos y variados modificando en profundidad y extensión el contenido, así como la metodología a emplear en la enseñanza (modificaciones que han de estar basadas en las características de los alumnos/as). Puede plantearse tanto dentro del aula ordinaria como en aula especial a tiempo parcial.

Existen tres formas de enriquecimiento según su orientación:

1. Orientado al contenido

Toma una o más áreas del currículo y las desarrolla con mayor extensión y profundidad de la habitual. Se trata de programas que contienen cursos o aspectos apenas contenidos en el currículo ordinario. Normalmente se imparten fuera del horario lectivo (sábados) y en cursos de verano, lo que según algunos autores es una desventaja al darse separado del currículo de la clase regular. Además, al tener que trabajar fuera del horario lectivo, y por tanto repercutir en su tiempo de ocio, esparcimiento y relaciones interpersonales, el alumno/a puede terminar por considerar esta forma de enriquecimiento más como un “castigo” debido a su talento que como una forma de enriquecimiento personal e intelectual propiamente dicha. Por este motivo la propuesta que desarrollamos en este proyecto es realizar las actuaciones sobre el alumno/a dentro del horario lectivo (en la hora semanal de tutoría) y no en su necesario, importante e imprescindible tiempo de esparcimiento.

2. Orientado al proceso

Su finalidad es desarrollar en los estudiantes habilidades de pensamiento de alto nivel del tipo de técnicas de resolución de problemas, habilidades de pensamiento divergente o estrategias metacognitivas que, previsiblemente, les llevarán a realizar productos creativos.

Su principal objeción es que los procesos suelen ser enseñados desligados del contenido de las materias de estudio lo que dificulta la transferencia de las habilidades a otros contenidos o problemas de la vida diaria ya que las habilidades y procesos para enseñar a pensar deben ser enseñados y practicados usando contenido sustantivo. En este sentido, proponemos que tanto los contenidos trabajados en el programa como los proyectos realizados en él se relacionen con los contenidos del currículo ordinario y problemas reales del entorno y su vida diaria.

3. Orientado al producto

Pretende capacitar al alumno/a para elaborar productos reales significativos y con impacto en las audiencias adecuadas. Confían plenamente en estudio independiente y de investigación personal y esperan trabajos con la calidad de un adulto. Se preocupan por el resultado de la enseñanza antes que por el contenido o por los procesos que requiere un buen aprendizaje.

Tras lo expuesto anteriormente, este proyecto seguirá las líneas maestras marcadas por el modelo de enriquecimiento de Renzulli⁶ (1994) o de los “tres anillos”. Seguiremos este modelo ya que consideramos que es el más adecuado para alcanzar los objetivos marcados, que expondremos más adelante, pues en diferentes evaluaciones sobre programas para alumnos/as de altas capacidades “un resumen de los resultados puede ser que: a) Su aplicación ejerce un efecto favorable en las prácticas de enseñanza del profesorado y contribuye a mejorar su actitud hacia los más capaces; b) Mejora la motivación y creatividad de los alumnos y los estimula a realizar productos más sofisticados y diversificados; c) Se asocia a cambios positivos en los centros escolares en aspectos relacionados con las prácticas de enseñanza y los proyectos de los alumnos; d) Es interesante para los alumnos de minorías étnicas y con dificultades de aprendizaje, según algún estudio”⁷.

Para Renzulli al hablar de alta capacidad deben concurrir tres tipos de factores o capacidad intelectual superior a la media, creatividad y motivación o compromiso con la tarea. Además, los alumnos/as son seleccionados básicamente a través de los resultados obtenidos en tests de capacidad o a través de estimaciones del profesorado y propone seleccionar inicialmente sobre el 25% de los alumnos/as. En nuestro caso, los alumnos/as serán seleccionados tanto por su expediente académico (condición no necesaria ni suficiente) como por las nominaciones del profesorado. Es obvio que también formarán parte del proyecto aquellos alumnos/as que están diagnosticados de altas capacidades por las autoridades pertinentes.

Este proyecto, al igual que hace Renzulli, defiende el currículo enriquecido, pero dentro del Centro ordinario, en aula de apoyo y en el que se traten problemas reales. Proponiendo así tres niveles de enriquecimiento y acudiendo a comprimir o a compactar el currículo para liberarlo de lo repetitivo y accidental:

⁶Renzulli, J. S. (1994): “Desarrollo del talento en las escuelas. Programa práctico para el total rendimiento escolar mediante el modelo de enriquecimiento escolar”.

⁷Jiménez Fernández, C. (2000):”Evaluación de programas para alumnos superdotados”, pág. 560.

- Enriquecimiento tipo I:

Experiencias exploratorias de carácter general, diseñadas para someter a los estudiantes a temas, ideas, y campos de conocimiento nuevos e interesantes no cubiertos por el currículo ordinario. Se recurre tanto a múltiples medios como a diferentes materiales didácticos.

Es una invitación a trabajar a niveles altos y a desarrollar la autodeterminación y el compromiso, pues a los alumnos/as seleccionados se les permite elegir sobre qué temas trabajar.

- Enriquecimiento tipo II:

Actividades de entrenamiento sobre cómo aprender a pensar y aprender a aprender. Gira en torno a cuatro dimensiones:

1. Habilidades para enseñar a pensar o pensamiento crítico y creativo, resolución de problemas y procesos afectivos como sentir, apreciar y valorar.

- a) Habilidades de pensamiento crítico.
- b) Solución creativa de problemas y toma de decisiones.
- c) Pensamiento crítico y lógico.
- d) Habilidades afectivas.

2. Habilidades del tipo de cómo aprender: tomar notas, clasificar, analizar datos o sacar conclusiones.

- a) Escuchar, observar y percibir.
- b) Lectura, tomar notas y esbozar.
- c) Entrevistas y sondeos.
- d) Análisis y organización de datos.

3. Habilidades para usar adecuadamente fuentes y materiales avanzados.

- a) Preparación para investigaciones del Tipo III.
- b) Habilidades sobre el uso de bibliotecas, bases de datos. Internet.
- c) Recursos de la comunidad.

4. Habilidades de comunicación escrita, oral y visual que maximizan el impacto de las producciones del estudiante sobre audiencias apropiadas.

- a) Comunicación visual.
- b) Comunicación oral.
- c) Comunicación escrita.
- d) Comunicación informática.

- Enriquecimiento tipo III:

Consiste en la investigación individual o en pequeños grupos de problemas reales, son actividades de investigación y de creación en la que el alumno/a asume el papel de un investigador de primera mano, en cuanto que piensa, siente y actúa como si fuera un profesional práctico. Pretende que los alumnos/as apliquen sus conocimientos, creatividad y motivación a un tema libremente elegido; que adquieran conocimientos y métodos de nivel superior dentro de dicho campo; que desarrollen productos capaces de producir impacto sobre su audiencia; que adquieran una prudente confianza en sí mismos y capacidad de relaciones personales.

Los principales objetivos del enriquecimiento (que también adopta este proyecto) son:

a) Dar oportunidades para que los estudiantes puedan aplicar sus intereses, conocimientos, ideas originales y motivación a un problema o área de estudio libremente elegida.

b) Dar oportunidad de adquirir conocimiento (contenido) y metodología (proceso) de alto nivel para ser usados dentro de una disciplina, área de expresión artística o estudio interdisciplinar determinado.

c) Desarrollar productos auténticos dirigidos principalmente a la producción de determinado impacto sobre una audiencia específica.

d) Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo en la planificación, organización, empleo de recursos, tiempo de dedicación, toma de decisiones y autoevaluación del propio trabajo.

e) Desarrollar el compromiso con la tarea, la confianza en uno mismo, sentimientos de logro creativo y la habilidad de interactuar efectivamente con otros estudiantes, con los profesores y con expertos de una determinada área de rendimiento.

2.3. Rendimiento escolar

Como ya hemos apuntado, se concibe la superdotación como la conjunción de características complejas que interactúan entre sí, pues junto a la inteligencia, la motivación y la creatividad, las condiciones sociales y culturales tienen un lugar importante. Así, la creatividad junto a la alta capacidad intelectual es otro gran eje de la superdotación por lo que un alto rendimiento no es considerado signo necesario de superdotación ya que el rendimiento del superdotado es rendimiento creativo, nuevo.

En este sentido, los alumnos/as de altas capacidades, aunque suelen ser estudiantes con un expediente académico brillante, no destacan necesariamente en la escuela pues en algunos casos incluso pueden resultar minusvalorados, ya que al ingresar en la escuela el rendimiento académico y su adaptación social y personal dependen en gran medida del trato que reciban de los que tienen la responsabilidad de educarlos. Según el trabajo pionero de Terman, además del Coeficiente de Inteligencia (CI) hay un peso significativo de los factores motivacionales en la realización de la alta capacidad pues a partir de un cierto nivel de inteligencia, existen factores no intelectivos que intervienen para apoyar o limitar la realización de la capacidad. Por estas razones, en este proyecto, como hemos dicho más arriba, no es condición necesaria ni suficiente que los participantes obtengan resultados excelentes en las materias curriculares que estén cursando.

Silverman⁸ (1989) propone algunas sugerencias de cómo educar a los más dotados:

- Combinar la aceleración del currículo con experiencias de enriquecimiento que permitan el desarrollo de su pensamiento creativo, y con el agrupamiento por capacidad.
- Necesidad de un programa individualizado.
- Trabajo independiente en el aula.
- Mentores o tutores.
- Orientación y apoyo.
- Apoyo psicológico debido a la intensidad de sus emociones y a su conocimiento de temas éticos o filosóficos.

Este proyecto seguirá las pautas de enriquecimiento marcadas por Renzulli, pero también tendrá en cuenta la necesidad de atender a estos alumnos/as en la orientación y apoyo no sólo en los trabajos realizados durante el *Programa*, sino también en sus percepciones y expectativas futuras tanto académicas como laborales.

⁸Op. cit.

3. Objetivos

La principal finalidad de este *Programa* es dar la oportunidad a los alumnos/as de desarrollar sus potencialidades mediante la elaboración de un proyecto de investigación social multidisciplinar en el que apliquen sus habilidades a la hora de analizar un problema real, elegido por ellos, y buscar posibles soluciones a través de la metodología científica que sean creativas y novedosas. Por este motivo queremos dejar claro que no se trata de un programa típico de enriquecimiento curricular que abarque todas las materias que cursa el alumno/a en el currículo ordinario, pues no se realizará en aula especial en sustitución de materias evaluables en las que estén matriculados, sino que las reuniones serán de una hora semanal coincidiendo con la sesión de tutoría. Así, los resultados del *Programa* no tendrán carácter evaluativo ni se incluirán en el expediente, al igual que no es necesario que los alumnos/as participantes estén diagnosticados de altas capacidades ya que tampoco se realizarán pruebas diagnósticas (si bien aquellos que posean un informe psicopedagógico oficial tendrán prioridad a la hora de ser incluidos en este proyecto) ya que el principal requisito para formar parte de este *Programa* (en cualquiera de sus tres secciones) es la motivación y el interés personal por aprender.

3.1. Objetivos generales

Los objetivos generales del proyecto son:

- Mantener y potenciar la curiosidad e interés por aprender de los alumnos/as con altas capacidades, es decir, mantener la motivación del alumno/a a través del interés por el estudio y el trabajo con tareas ni demasiado fáciles ni demasiado difíciles.
- Dar al alumno/a la oportunidad de utilizar sus mejores habilidades.
- Permitir a los alumnos/as aprender según los métodos por ellos preferidos.
- Darle al estudio una finalidad intrínseca. Para algunos alumnos/as obtener altas calificaciones o evitar las bajas no son motivos suficientes para estudiar. El estudio es motivador en sí mismo si hace crecer a las personas.
- Conocer las expectativas académicas y laborales del alumnado participante.
- Informar sobre la continuación de la formación académica, así como de las salidas laborales.
- Analizar las necesidades educativas de los alumnos/as con altas capacidades.

3.2. Objetivos específicos

Los anteriores objetivos generales se concretan en los siguientes objetivos específicos:

- Profundizar en contenidos no curriculares, es decir, en aquellos contenidos que apenas se tratan o lo hacen muy por encima los currículos ordinarios.

- Trabajar la interdisciplinariedad en la realización de investigaciones o proyectos en ciencias, artes, humanidades y ciencias sociales.

- Potenciar la realización de trabajos o proyectos de grupo.

- Guiar a los alumnos/as en sus intereses y necesidades formativas.

- Aprender a usar de forma racional y segura las TIC's.

- Enseñar a seleccionar y buscar información en diversidad de fuentes (principalmente en las TIC's)

- Fomentar el análisis crítico de las ideas propias y ajenas.

- Mostrar las características del método científico y su aplicación práctica en una investigación.

- Potenciar la autonomía y el espíritu crítico de los alumnos/as.

- Alentar la innovación y la creatividad en las propuestas de solución, desarrollo y transformación en los problemas trabajados en los proyectos interdisciplinares, relacionándolos con problemas reales en el entorno, comunidad, sociedad y vida cotidiana de los alumnos/as.

- Potenciar la motivación y autoestima de los alumnos/as en relación con los contenidos trabajados, las soluciones propuestas y el propio autoconcepto.

- Trabajar el respeto y aceptación a las opiniones diferentes y/o divergentes y la búsqueda de puntos de confluencia en los casos aparentemente contrarios.

4. Metodología

La metodología que se trabaja en este *Programa* es participativa (no se trata de trabajar exclusivamente contenidos teóricos en el aula de forma magistral) pues el alumno/a es parte importante del proceso de enseñanza-aprendizaje, y se espera de él que aporte iniciativas, perspectivas, contenidos y posición personal ante los temas tratados.

Además, la metodología es multidisciplinar pues todos los temas trabajados son objeto de análisis desde diferentes disciplinas, ya que esperamos mostrar al alumnado que el conocimiento no se encuentra en “compartimentos estancos” sin relación unos con otros sino que para llegar al conocimiento y comprensión de cualquier fenómeno, sea éste de Ciencias, Humanidades o Ciencias Sociales, es imprescindible tratarlo desde la visión de varias disciplinas científicas, sociales o/y humanísticas.

El trabajo con el alumnado se realiza en grupos reducidos, con un máximo de diez alumnos/as por sesión, pues se trata de dar una educación personalizada e individual que no es posible en el grupo-clase ni con un número que supere las posibilidades de dar una atención eficiente por parte del profesor/a. Además, las sesiones se llevan a cabo en un aula ordinaria donde habitualmente se imparte clase con la finalidad de que los alumnos/as trabajen con normalidad en su espacio habitual y no se sientan extraños en un aula especial.

Es importante que el alumnado aprenda a manejar una gran variedad de materiales didácticos y de recogida de información, desde contenidos digitales obtenidos en la red (como las revistas especializadas e indexadas, organizaciones, asociaciones, fundaciones e instituciones públicas y privadas que ofrecen información gratuita en la red como el CIS, Injuve, MEC, asociaciones profesionales, Parlamento Europeo, ONU...) hasta materiales escritos (monografías, textos, ensayos, estudios e investigaciones) pasando por información estadística (ISTAC, “Datos de Lanzarote”, CIS...).

4.1. Individualización del aprendizaje: Currículo y estrategias de enseñanza

La individualización es una vía para organizar experiencias de enseñanza y aprendizaje, donde el ritmo, los contenidos, los materiales, el tipo de actividades y la profundidad de las experiencias se adecúen a las necesidades e intereses de cada alumno/a.

4.1.1. Modificación del currículo

Se trata de actuar sobre cuatro factores interdependientes:

1. **Modificación del contenido** (contenido: ideas, conceptos, información descriptiva y hechos presentados al estudiante en una variedad de formas)

El contenido del currículo debe ser más complejo, con mayor nivel de abstracción, con un ritmo más rápido y menos repetitivo, más centrado en las ideas que en los hechos, con materiales más avanzados. Además, han de relacionarse con problemas de la vida real y dar entrada a los grandes temas y problemas de la humanidad.

Las vías de acción a seguir son las siguientes:

a) **Abstracción:** el principal foco de atención de las discusiones, presentaciones, materiales y estudio deberá estar en los conceptos y generalizaciones que se transfieren dentro de y a lo largo de distintas áreas y disciplinas. Los hechos y la información concreta tienen como fin servir de ejemplos y de ilustraciones de las ideas abstractas.

b) **Complejidad:** Las ideas presentadas serán tan complejas como sea posible, determinado su nivel de abstracción por la cantidad y la complejidad de los conceptos implicados, el número y la complejidad de las relaciones entre dichos conceptos, y el número y diversidad de disciplinas que deben ser entendidas para comprender la idea.

c) **Estudio de personajes reales:** Los alumnos/as de altas capacidades necesitan estudiar a individuos creativos y productivos para realizar y modelar su potencial de aprendizaje al enfrentarse con su propio talento.

2. **Modificación del proceso** (proceso: forma en que se presenta el material, actividades en las que el alumno/a participa, preguntas que se le plantean, métodos de enseñanza y procesos de pensamiento que se desarrollan en los alumnos/as)

Los métodos más apropiados son aquellos que hacen hincapié en el trabajo autónomo, en el dominio de las habilidades para aprender a pensar, en el empleo de técnicas de interrogación de alto nivel cognitivo, en la experimentación, en la expresión

convergente y divergente del contenido, en la resolución creativa de problemas, análisis y extrapolación de tendencias y en el dominio progresivo de los métodos de investigación propios de cada disciplina.

Siguiendo a Renzulli, creemos que estos alumnos/as deben estudiar los métodos de indagación utilizados por los expertos en las diferentes disciplinas y practicar el uso de estos métodos y sus técnicas, guiadas por:

- Niveles superiores de pensamiento: los métodos empleados deberán acentuar el uso y proyección de la información más que la simple adquisición, deben aplicar la información a situaciones nuevas, usarla en el desarrollo de nuevas ideas, evaluar su adecuación y emplearla para desarrollar nuevos productos.

- Flexibilidad: las actividades deberán incluir tareas para las que no hay una respuesta correcta predeterminada y que estimule el pensamiento y la investigación posterior del alumno/a.

- Descubrimiento: las actividades deberán incluir situaciones en las que los alumnos/as usen sus procesos de razonamiento inductivo para descubrir patrones, ideas y principios fundamentales.

- Evidencia de razonamiento: Pedir a los alumnos/as que expresen no sólo sus conclusiones sino el razonamiento que les llevó a ellas.

- Libertad de elección: Aumentar el interés de los alumnos/as dándoles libertad para elegir el objeto de su investigación o la manera de estudiar.

- Actividades y situaciones para la interacción en grupo: las actividades en grupo ayudan a los alumnos/as a adquirir experiencia social, que den lugar a la evaluación de sus compañeros/as y por sus compañeros/as y a la autocrítica.

- Ritmo y variedad: El ritmo acelerado al presentar material nuevo y el uso de métodos diversos mantiene el interés del alumno /a y aprende a adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.

3. Modificación del producto (producto: los resultados de los productos de los alumnos/as de altas capacidades deberán estar relacionados con problemas reales para ellos y que contengan calidad y novedad).

Aunque la expresión escrita sigue siendo fundamental, los alumnos/as deben ser estimulados a presentar sus trabajos bajo formatos divergentes como construcciones, demostraciones, entrevistas, grabaciones, artículos, representaciones, etc.

Hay que exigirles trabajos complejos, precisos y creativos pues con ellos desarrollan su capacidad y personalidad a través de desafíos estimulantes, que además les sirven de motivación y entretenimiento.

Los parámetros para valorar el producto son los siguientes:

- Problemas reales: los productos deben estar relacionados con problemas reales y significativos para ellos/as.

- Público real: los productos han de ser presentados ante la comunidad de profesores/as, autoridades, profesionales o por otros estudiantes.

- Evaluación: los productos han de ser evaluados por públicos adecuados y fomentarse la propia autoevaluación de sus productos.

- Transformación: los productos deberán representar productos originales o transformaciones de datos existentes más que resúmenes de las conclusiones de otros.

4. Modificación del ambiente de aprendizaje (la distribución física y el clima psicológico en el que el aprendizaje tiene lugar).

En este sentido, el ambiente estará:

- Centrado en el estudiante: teniendo su foco de atención en las ideas e intereses del estudiante incluyendo el énfasis en las discusiones entre ellos. El profesor/a guía, observa, orienta, respeta y evalúa el trabajo del alumno.

- Independencia: Alentar la iniciativa del alumno/a y fomentar las discusiones entre sí.

- Abierto: una invitación a que entren personas, materiales, equipos y libros, permitiendo discusiones exploratorias, valoración de nuevas ideas y libertad para cambiar de rumbo con objeto de hacer frente a nuevas situaciones.

- Aceptación: Las ideas serán evaluadas en lugar de juzgadas. La reacción del profesor/a ante las ideas y trabajos debe ser en primer lugar de aceptación, señalando lo positivo y negativo con objetividad.

- Complejo: El ambiente físico y psicológico deberá ser tan complejo como sea posible, con materiales variados: libros, referencias, datos estadísticos, información en la web...

5. Programación

Como hemos indicado repetidas veces, el proyecto pretende dar una atención individualizada y personalizada según las necesidades, expectativas, intereses y conocimientos previos de los alumnos/as participantes así como del grupo en su conjunto. Por este motivo la programación ha de ser totalmente flexible y adaptada al alumnado por lo que no es posible dar de antemano un contenido detallado y exhaustivo de lo que vamos a trabajar en el proyecto.

El proyecto va a seguir las líneas generales establecidas por los modelos de Williams (1974) y Torrance (1986) para el campo creativo, y de Parnes (1967) para la resolución de problemas.

- Modelo de Williams y Torrance de objetivos para el campo creativo⁹:

Descripción de las categorías principales en el terreno creativo	Objetivos de la enseñanza
Pensamiento fluido (habilidad para pensar en varias ideas, respuestas, preguntas o soluciones al mismo tiempo)	Generar una cantidad de soluciones. Pensar en muchas ideas. Generar un número de respuestas relevante. Hacer muchas preguntas.
Pensamiento flexible (Habilidad para ir más allá de la tradición y el hábito a la hora de convertir ideas y materiales en caminos nuevos, diferentes y fuera de lo común)	Utilizar varios enfoques al mismo tiempo. Producir varios tipos de ideas. Tener versatilidad para cambiar el centro de atención. Tener una o más interpretaciones diferentes e inusuales de un problema. Aplicar el principio o concepto en distintas formas.
Pensamiento original (Pensamiento divergente más que convergente, yendo más allá de las ideas comúnmente aceptadas para llegar a formas, enfoques y soluciones fuera de lo común)	Manifestar respuestas poco comunes. Producir ideas originales. Preferir sintetizar más que analizar situaciones.
Pensamiento elaborativo (Habilidad para embellecer y mejorar una idea, unos materiales o una solución para hacerlos más elegantes e interesantes)	Agregar detalles para desarrollar un nuevo pensamiento. Bordar una idea o respuesta simple. Incluir un significado más profundo al ya dado. Modificar o expandir la idea de otra persona.
Toma de decisiones evaluativa (habilidad para establecer criterios y decidir si se trata de un plan sólido, de una exposición veraz o de una acción tomada sensatamente)	Juzgar basándose en su propio punto de vista. Tener buenas razones para llegar a una decisión. Inventar un plan funcional sacado de un número de ideas. Analizar críticamente los problemas o soluciones.

⁹Citado en Jiménez Fernández, C. (2010): *Diagnóstico y educación de los más capaces*.

- Modelo creativo de resolución de problemas de Parnes¹⁰:

Pasos	Muestra de actividades de los alumnos/as	Muestra de actividades del profesor
Encontrar lo hechos	Reunir datos sobre la situación o el “desorden”: ¿Qué es lo que se conoce? ¿Qué es lo que se necesita saber? Observar con el máximo cuidado y objetividad posibles	Guiar a los alumnos/as a lo largo del proceso de reunir datos y ejercicios para encontrar hechos. Asesorar en la identificación de fuentes de información sobre el “desorden”
Encontrar el problema	Considerar los posibles problemas desde varios puntos de vista. Eliminar posibilidades hasta llegar al problema principal. Replantear el problema de manera que pueda solucionarse. Preguntar “¿de qué manera podría yo...?”	Guiar a los alumnos/as para que vean el problema desde distintos puntos de vista, hasta llegar al meollo y poder replantearlo de manera que pueda solucionarse. Alentarlos a usar palabras que planteen los problemas en formas que tengan solución. Estimularlos a usar apoyos “¿de qué manera podría yo...?”
Encontrar la idea	Realizar sesiones en las que se generen ideas para buscar la solución. Elaborar una lista con el mayor número de soluciones posibles. Retrasar el juicio sobre las ideas (en esta etapa se prima la cantidad sobre la calidad por lo que no hay evaluación de ideas).	Alentar la libre expresión de ideas. Exponer las reglas en las sesiones de “tormenta de ideas” (cantidad por encima de calidad, por lo que se aconseja usar ideas de otros). Hacer preguntas para ayudar a los alumnos/as a generar tantas ideas como sea posible.
Encontrar la solución	Desarrollar criterios para evaluar posibles soluciones. Evaluar las alternativas objetivamente en contra de los criterios establecidos. Seleccionar las alternativas con mayor potencial para resolver el problema.	Guiar a los alumnos/as a través de ejercicios para que establezcan criterios para juzgar las alternativas seleccionadas. Mostrar a los alumnos/as cómo usar una cuadrícula para evaluar ideas.
Encontrar la aceptación	Desarrollar un plan para que los demás acepten la solución encontrada. Identificar a todos los públicos pertinentes en la solución.	Asistir a los alumnos/as en la formulación de planes de acción. Ayudarles a identificar públicos pertinentes. Poner en marcha las reglas en las sesiones de “tormenta de ideas”.

¹⁰Op. cit.

	Realizar “tormenta de ideas” para encontrar formas de obtener aceptación de sus ideas. Efectuar la solución elegida.	
--	---	--

Así, las primeras sesiones del proyecto de investigación social están dedicadas a conocer las expectativas, necesidades e intereses de los alumnos/as, para lo que realizamos un debate y entregamos un cuestionario individual en el que los alumnos/as expresan por una parte, sus aspiraciones personales, expectativas académicas y laborales, motivaciones, actividades de ocio, participación en asociaciones y organizaciones deportivas, culturales, sociales... y por otra, una serie de datos personales para conocer su “capital cultural”, entorno sociocultural y apoyo familiar.

El siguiente paso es la apertura de un aula virtual (una plataforma digital de educación) en la que todos los alumnos/as tienen permisos para subir, descargar y editar archivos. Dicha plataforma es el principal medio de comunicación entre los componentes del *Programa*, y entre estos y el profesor (recordemos que sólo disponemos de una sesión semanal para reuniones con cada curso/grupo). Además de herramienta de trabajo (incluimos Foros, Hilos sobre temas concretos, Tareas, comunicaciones y anuncios, abriremos una carpeta de Drive donde vamos guardando tanto la información obtenida en la red como el trabajo individual publicado por cada alumno/a...), este espacio virtual tiene la finalidad de mostrar al alumnado las posibilidades de las TIC’s para la enseñanza y la investigación, y familiarizarlo con los medios digitales con los que trabajaremos a lo largo del proyecto de investigación social.

Tras estas actividades previas buscamos temas de interés comunes en el grupo, conocimientos previos, hábitos y formas de trabajo individual y en grupo... hasta encontrar el problema social y los objetivos a trabajar en el proyecto interdisciplinar y la metodología más idónea y adecuada al alumnado. El tema a trabajar seleccionado, un problema social, es consensuado entre todos los alumnos/as participantes en cada grupo, y después entre todos los grupos.

Una vez elegido el tema de investigación del proyecto, trabajamos en el aula y en la plataforma digital las bases, conceptos y unidades de análisis de la metodología científica tanto en su versión cualitativa como cuantitativa. Enseñamos a los alumnos/as

cómo elaborar una hipótesis de trabajo, la metodología más adecuada al tema elegido, la realización y elaboración de encuestas, interpretación de gráficos, tablas y estadísticas, preparación de entrevistas estructuradas, semiestructuradas y abiertas, realización y dirección de grupos de discusión, análisis de datos y resultados, consulta de fuentes secundarias y recogida de datos primarios, evaluación de programas...

Cuando los alumnos/as han obtenido los conocimientos previos imprescindibles de la metodología científica en Ciencias Sociales, comenzamos con la elaboración del marco teórico del tema elegido a través de lecturas y análisis de estudios, investigaciones y publicaciones profesionales tanto a nivel local y nacional como internacional, para obtener los datos secundarios de la investigación. Para este fin dividimos al alumnado por grupos y disciplinas a trabajar (seleccionados según los intereses de cada alumno/a), nombramos un coordinador/a por cada uno de ellos (cuya principal tarea es el reparto de trabajo entre su equipo y la comunicación con los coordinadores de los otros grupos) y hacemos una puesta en común de las conclusiones obtenidas por cada grupo y alumno/a (este último aspecto es imprescindible pues, como ya se ha indicado en repetidas ocasiones, el proyecto de investigación social tiene un claro objetivo respecto a la interdisciplinariedad).

Una vez llegados a este punto, y diseñada la investigación, comenzamos con el trabajo de campo del proyecto de investigación social (cualitativo y/o cuantitativo según la metodología más acorde al tema elegido), que será tratado con el alumnado del IES Tegui y todos aquellos Centros educativos públicos de España que muestren interés por participar en el proyecto (en la edición del curso 2018/2019 participaron un total de seis Institutos de Enseñanza Secundaria del territorio español). Como parte de la metodología ampliamos el trabajo de campo, a través de entrevistas, a todas aquellas organizaciones, instituciones y grupos profesionales, tanto públicos como privados o del Tercer Sector de Lanzarote, relacionados con el tema seleccionado para la investigación.

Recogida toda la información necesaria (datos y análisis secundarios, aportados por el marco teórico, y primarios, recogidos por los miembros del equipo de investigación en el trabajo de campo a través de encuestas, cuestionarios, entrevistas, grupos de discusión...) hacemos una puesta en común de las conclusiones obtenidas por cada grupo y analizaremos las conexiones interdisciplinares entre los diferentes aspectos del tema elegido. Tras esto, procedemos a la redacción del informe final para lo que se dividen los contenidos según los intereses y conocimientos de los alumnos/as en las diferentes disciplinas en las que hayan trabajado a lo largo del curso.

Finalmente, exponemos los resultados del proyecto de investigación ante un público adecuado. En principio es el alumnado y profesorado del Centro educativo, pero como esperamos que los resultados sean de interés para otras organizaciones o instituciones del municipio o la isla (como ocurrió con los proyectos de los cursos 2017/2018 y 2018/2019, con una presentación pública del proyecto en el *Convento de Santo Domingo* de Teguisse).

También se contempla una salida extraescolar relacionada con el tema del proyecto, que pueda enriquecer los conocimientos de los alumnos/as y aumentar su curiosidad, motivación e interés por el aprendizaje y la cultura en general. Un ejemplo sería la visita a museos, exposiciones, conferencias, talleres, empresas, instituciones y organismos públicos, organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales... tanto en Lanzarote como en Canarias o la península que, por un lado, amplíen los conocimientos sobre la modalidad del Bachillerato en la que el alumnado está matriculado y en la que continuará su formación universitaria, y por otro, le acerque a otras disciplinas que no estén relacionadas con su especialidad (en las tres ediciones anteriores hemos viajado a Madrid donde hemos asistido a representaciones teatrales, museos de artes como El Prado, el Reina Sofía o CaixaForum, museos de Ciencias Sociales como el Arqueológico o el Antropológico, de Ciencias Naturales, Tecnológicos o el Planetario, así como a diversas exposiciones como la de Realidad Virtual de la Fundación Telefónica).

Finalmente, realizamos trimestralmente, y al final del curso escolar, una reunión con todos los padres/madres de los alumnos/as participantes para ir informando puntualmente de los progresos realizados por cada uno/a, y también en el trabajo en equipo, las tareas realizadas, los problemas detectados, aclarar cualquier duda que les haya surgido y responder a todas sus preguntas.

6. Alumnos/as participantes y proceso selectivo

El número de alumnos/as con altas capacidades depende del modelo del que se parte, de los objetivos marcados y de la técnica diagnóstica¹¹: según el test de Stanford-Binet la prevalencia se situaría entre el 1% y el 5% de la población, para Gagné (1993) y Marland (1972) en torno al 2-5%, y finalmente, según el modelo de enriquecimiento curricular¹² de Renzulli (1994), modelo que vamos siguiendo durante todo el proyecto, entre el 15% y el 25% de la población escolar, este último es también llamado de la “puerta giratoria” pues se comienza con los porcentajes señalados y posteriormente se van autoseleccionando alumnos/as en los niveles superiores de enriquecimiento.

Como el nuevo paradigma de la superdotación distingue entre superdotación y talento (vinculado al entrenamiento o aprendizaje sistemático en campos específicos), la mayoría de autores tiende a mostrarse menos restrictivo a la hora de establecer los criterios de selección. Así, el propio Gagné (1993) termina por aceptar los porcentajes establecidos por Renzulli para el conjunto de la población escolar, entre el 15% y el 25%.

Así, la primera selección de alumnos/as participantes en el proyecto será lo más amplia posible (pretendemos no dejar fuera a ningún posible candidato que cumpla los requisitos de altas capacidades y motivación pero haya pasado inadvertido al profesorado) para después, siguiendo el modelo de “puertas giratorias” de Renzulli, reducir el grupo a un número de alumnos/as que permita el trabajo individualizado, personalizado y eficiente (la selección se realizará según los talentos mostrados en el trabajo autónomo y en grupo durante las primeras sesiones del proyecto, la motivación y la asunción de las tareas que se les encomiende tanto el profesor encargado como el resto de compañeros/as y la creatividad en el análisis de los problemas como en lo novedoso de las posibles soluciones¹³).

Existen varios métodos y técnicas de diagnóstico de los alumnos/as con altas capacidades:

- Test de inteligencia y de aptitudes.
- Test de creatividad.

¹¹Citado en Jiménez Fernández, C. (2010): *Diagnóstico y educación de los más capaces*.

¹²Renzulli, J. S. (1994): “Desarrollo del talento en las escuelas. Programa práctico para el total rendimiento escolar mediante el modelo de enriquecimiento escolar”

¹³El Proyecto de investigación social del curso 2017/2018 comenzó con un total de 27 alumnos/as entre todos los grupos, de los cuales sólo llegaron hasta el final (la redacción del Informe) 13 miembros.

- Calificaciones escolares (para algunos autores la evaluación realizada por el profesorado está afectada por factores que introducen sesgos además de no incluir competencias y habilidades de interés para la capacidad elevada).

- Test de rendimiento.

- Juicios de expertos/as (para estos los juicios emitidos por el profesorado aportan una información parcialmente distinta de los tests pues se trata de evaluaciones subjetivas y para algunos expertos tienen un bajo nivel de eficacia y eficiencia, pero para otros como Gagné (1994) los juicios del profesorado aumentan notablemente la precisión y validez de los juicios de los expertos pues el profesorado observa conductas distintas de las que miden los tests y que en ocasiones sus observaciones han permitido identificar a alumnos/as que habrían pasado inadvertidos con pruebas convencionales).

Si bien Renzulli, para formar parte de este “fondo de talento”, utiliza como criterios para la selección del alumnado participante los resultados en test estandarizados y las nominaciones del profesorado, en este proyecto sustituimos los test y realizamos la selección con alumnos/as que posean un informe psicopedagógico oficial (como apuntábamos más arriba no se realizarán pruebas diagnósticas dentro del proyecto), a través de las calificaciones escolares o expediente académico (que como hemos repetido numerosas veces no son ni necesarios ni suficientes para la selección de los alumnos/as) y, en esto sí coincidimos con Renzulli y con Gagné, las nominaciones del profesorado.

Así, los alumnos/as participantes en el proyecto de investigación social también son seleccionados entre aquellos/as propuestos por el profesorado (se ha pasado un cuestionario con una serie de ítems relacionados con las altas capacidades y los talentos mostrados en el aula a todos los Departamentos didácticos del Centro para que nominen una serie de alumnos/as que cumplan con los requisitos necesarios para la inclusión en el proyecto).

- Otras condiciones para participar en el proyecto

La participación es voluntaria previa autorización del padre/madre/tutor legal de los y las menores seleccionados/as (realizamos una reunión previa con todos los padres/madres de los alumnos/as en la que se informa pormenorizadamente de los objetivos, la programación y las condiciones de participación), de igual modo la baja en el proyecto también es voluntaria sin otro requisito que el alumno/a muestre el deseo de abandonar.

Un requisito imprescindible para participar en el *Programa* es la motivación y la constancia en las tareas y trabajos propuestos de forma consensuada tanto por el profesor que dirige el proyecto como todo el alumnado participante. Es motivo de expulsión irrevocable del proyecto la falta de respeto a las normas establecidas al inicio del curso: respeto a las opiniones de los demás, clima adecuado de convivencia, colaboración con el resto de los alumnos/as, realización de las tareas propuestas en las sesiones de trabajo...

7. Implementación del Programa

Como ya hemos apuntado, este *Programa* se puso en marcha el curso 2017-2018 con los alumnos/as de los cursos 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato, se han seleccionado estos cursos por dos motivos fundamentales: el primero es que se trata de cursos terminales de la Educación Secundaria, donde el alumno/a tiene una madurez personal e intelectual y unos intereses y motivaciones acordes a los requisitos y planteamientos del *Programa*, ya que tanto los temas a trabajar en la investigación social como los materiales que utilizaremos superan ampliamente los contenidos y nivel de la Educación Secundaria. En segundo lugar, al tratarse de cursos cuya principal finalidad es la continuación de la formación del alumnado en la Universidad, pretendemos dar una visión global, multidisciplinar y ajustada a la realidad de las diferentes disciplinas que los alumnos/as pueden elegir en la educación superior en el caso de los matriculados en Humanidades y Ciencias Sociales, y ampliar los conocimientos y el “capital cultural” de los matriculados en la modalidad Científico-tecnológica. Uno de los objetivos de este *Programa* es mostrar a nuestro alumnado la complejidad y globalidad del conocimiento que, en caso contrario, queda realmente empobrecido al dar una visión parcial de él (con disciplinas separadas e inconexas) en lugar de una visión holística.

Así, se ha decidido agrupar a los alumnos/as no sólo por capacidades sino también por edad cronológica. Este segundo criterio se debe a que esperamos que los alumnos/as se sientan más cómodos con sus compañeros/as de curso a los que ya conocen y trabajen más abiertamente en el aula, además de poder después aplicar los conocimientos recibidos al mismo currículo ordinario. Respecto al primer criterio, (la agrupación por capacidad dentro del centro ordinario, impartiendo en él un currículo pensado para estudiantes de alta capacidad), muchos estudios y evaluaciones concluyen que, dentro de los modelos de organización para los alumnos/as de altas capacidades, este tipo logra “la mejora el rendimiento académico del biendotado. Lo realmente importante para diferenciar su educación no parece ser el modelo o arreglo administrativo, sino el profesor, el currículo y las estrategias y técnicas de enseñanza aplicadas”¹⁴.

¹⁴Gervilla Castillo, A. (2004): “Creatividad y currículo (Niños/as de "altas capacidades")”, págs. 80-81.

Por otro lado, el modelo de enriquecimiento que vamos a impartir en el Centro se hace de forma parcial pues, como indica la profesora Jiménez Fernández, con el agrupamiento por capacidad implementado de forma parcial (como pretendemos en este proyecto) se alcanzan los siguientes beneficios: “Los alumnos de secundaria agrupados en programas de alta capacidad tienen aspiraciones académicas más altas y es más probable que terminen matriculándose en la universidad [...] El agrupamiento parcial para enriquecimiento del currículo produce en los más capaces ganancias generales en el rendimiento, pensamiento crítico y creatividad [...] El agrupamiento por capacidad de los más capaces produce una moderada mejora de la actitud hacia las materias en las que son agrupados. Las distintas formas de agrupamiento del modelo son beneficiosas para los más capaces, no tanto por el agrupamiento en sí como por lo que transcurre en el seno del grupo”¹⁵. Así, proponemos que las reuniones con los alumnos/as se realicen durante una hora semanal (aunque lo idóneo sería dos a la semana), según el curso en el que estén matriculados, y en la sesión de tutoría. Se ha decidido realizar el agrupamiento durante las tutorías para no interferir en el currículo ordinario ni interrumpir el trabajo del profesorado que les imparte materias evaluables que forman parte del currículo y cuyos resultados se incluyen en el expediente académico pues, como ya hemos indicado, los resultados del proyecto de investigación social no son evaluables ni se incluirán en el expediente de los alumnos/as. Es imprescindible hacer coincidir la tutoría en la misma franja horaria según el curso y el grupo en el que estén adscritos los alumnos/as para poder realizar los agrupamientos. Es importante señalar que los alumnos/as asisten a aquellas sesiones de tutoría que sean prescriptivas y necesarias para su integración en el grupo-clase (elección de delegado/a, valoración grupal del trimestre para la evaluación del Equipo Educativo, problemas puntuales que pudieran surgir dentro del grupo o con algún compañero/a o profesor/a...).

¹⁵Jiménez Fernández, C. (2000): “Evaluación de programas para alumnos superdotados”, págs. 560-561

8. Evaluación

Para llegar a un buen cumplimiento de los objetivos propuestos, todo proyecto necesita de una evaluación continua que revele los problemas encontrados en su realización, las necesidades de implementación, el acierto en la selección del alumnado... por lo que se realiza al final de cada trimestre una evaluación interna del proyecto, así como un informe individual de cada uno de los alumnos/as participantes.

Pero los principales intereses de la evaluación se basarán en el logro de objetivos alcanzados y el grado de satisfacción del alumnado participante.

8.1. Evaluación de logro de objetivos

Al finalizar el proyecto se realiza una evaluación interna del logro de objetivos, generales y específicos, marcados al comienzo del proyecto tanto de forma general como la realización de un informe individual de objetivos alcanzados de cada uno de los alumnos/as. Este informe evaluativo se presenta a la Dirección del Centro educativo para que valore si se han alcanzado satisfactoriamente los objetivos, si se cree necesario la aportación de mayores recursos, tanto materiales como humanos, si los problemas encontrados son fácilmente solucionables y, finalmente, si se implementa el proyecto durante el curso siguiente.

8.2. Evaluación de grado de satisfacción de los participantes

De igual forma se entrega al final del proyecto un cuestionario de satisfacción a todos los alumnos/as participantes donde exponen su percepción personal de lo trabajado en el curso, su aprovechamiento personal, la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas y competencias, las carencias encontradas y los cambios que deberían introducirse en los siguientes cursos del proyecto, su opinión personal y subjetiva sobre el proyecto en sí, el grado de implicación, conocimientos y habilidades del profesorado participante. Se hace entrega de un vaciado de estos informes a la Dirección del Centro educativo.

8.3. Informes

Finalmente, hacemos un informe individual de cada uno de los alumnos/as cada trimestre y otro al finalizar el proyecto. En dichos informes indicamos la situación de

aprendizaje en la que se encontraba cada alumno/a, las necesidades, intereses y expectativas al inicio del proyecto y durante su implementación, las aportaciones y participación de cada uno, el trabajo realizado individual y colectivamente, las disciplinas en la que ha destacado cada alumno/a... del que hacemos entrega a la Dirección del Centro educativo y a los padres/madres de los alumnos/as participantes.